

Xalapa, Ver., 18 de julio de 2023

Comunicado: 0964

## Exponen aspirantes a la Contraloría Interna del Congreso sus planes de trabajo

- Comisión de Vigilancia entrevista a siete aspirantes al cargo.

Como parte del proceso para elegir a la persona titular del Órgano Interno de Control (OIC) del Poder Legislativo del Estado de Veracruz, la Comisión Permanente de Vigilancia realizó, en la sala Venustiano Carranza, las entrevistas a siete aspirantes al cargo.

Los diputados Rafael Gustavo Fararoni Mañana, presidente, Luis Fernando Cervantes Cruz, secretario, Ramón Díaz Ávila, Paul Martínez Marie, Magaly Armenta Oliveros y Perla Eufemia Romero Rodríguez, vocales de la comisión legislativa, recibieron y escucharon los perfiles académicos, logros personales y plan de trabajo de cada aspirante.

De esta manera, fueron entrevistados las y los ciudadanos René Buenrostro Hernández, Karina Caballero Zárate, Elio Iván Fernández Contreras, Julio César Grajales López, Dulce Natalia Lugo Jiménez, Abril Perdomo Araujo y Alfonso Velásquez Trejo.

Las preguntas de las y los integrantes de la Comisión a los aspirantes estuvieron relacionadas con qué convenios podría signar el OIC del Congreso con otros entes y cuáles son los aspectos que deben contener; la participación de la Contraloría Interna en los comités destinados a la contratación de servicios y qué puede cambiarse para hacerla más transparente; cómo puede abonarse a la igualdad de género y la no discriminación, así como las estrategias para evitar el acoso en las oficinas gubernamentales.

También, de qué forma pueden ser más eficientes los procesos administrativos en la Contraloría Interna y las funciones de las unidades administrativas que dependen de este órgano; las acciones a seguir para el programa de fiscalización interna en el ámbito de la competencia local; qué leyes deben adecuarse para un mejor desempeño de las y los titulares de los OIC del estado; qué mecanismos prevé la Ley de Responsabilidades Administrativas para la participación ciudadana en la creación de estrategias de combate a la corrupción; qué ordenamiento regula la actuación de la Contraloría Interna del Congreso y cuál función de esta unidad administrativa puede perfeccionarse.

De acuerdo con lo dispuesto en la Convocatoria, tras las entrevistas, la Comisión de Vigilancia remitirá un informe a la Junta de Coordinación Política (Jucopo), órgano legislativo que deberá presentar un Proyecto de Punto de Acuerdo en el que proponga al Pleno una terna para la designación de la persona titular del OIC del Congreso del Estado de Veracruz.

Las entrevistas a quienes aspiran a ser titular de la Contraloría Interna del Congreso del Estado para un periodo de cinco años inició a las 09:30 horas y concluyó a las 11:57.

**##-##-##**

